✓ **OFFSET** Tarjetas - Entradas
✓ Talonarios Contables y cualquier impreso en papel y cartón
✓ **FORMULARIOS CONTINUOS EN GENERAL** Bobinas para: Fax, Cabinas Telefónicas, Tickets
✓ **REVISTAS** Afiches - Folletos - Volantes
✓ **ENCUADERNACIONES DE:** Documentos, Colecciones, Tesis, etc.

GRAFICA Monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel.: 495 772 - 449 103 - 442 624 - 492 530 - Fax: 490 320 - Cel.: (84) 111 493 - (81) 610 890 - (84) 322 304 / (84) 322 300
pedidos@graficamonarca.com.py - ventas@graficamonarca.com.py - www.graficamonarca.com.py Asunción - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:392.517

A: INSTITUO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 392.517, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN ", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **GS. 4,455,000 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil guaranies)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Enero de 2022

Nombre Lic. Leticia Aguilera

En calidad de Proveedor: Lic. Leticia Aguilera
Gráfica Monarca S.R.L.
Representante Legal

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Gráfica Monarca S.R.L